



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

22.02.2002 / ES

Estándar-FCI N° 120

SETTER IRLANDÉS ROJO

(Irish Red Setter)

TRADUCCIÓN: Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Irlanda.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 13.03.2001.

UTILIZACIÓN: Perro de caza y perro de familia.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 7	Perros de muestra.
Sección 2	Perros de muestra británicos e irlandeses.

Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Setter Irlandés Rojo fue desarrollado en Irlanda como perro de trabajo para la caza. La raza derivó del Setter Irlandés Rojo y Blanco y un perro rojo sólido desconocido. En el siglo XVIII tenía un tipo claramente identificable. El Club del Setter Irlandés Rojo fue establecido en 1882 para promover la raza. El Club publicó el estándar de la raza en 1886, y ha organizado pruebas de trabajo y exposiciones para establecer el estándar desde esa época. En 1998 el Club publicó el estilo de trabajo para la raza. El estándar y el estilo de trabajo juntos describen la forma física y la habilidad de trabajo de la raza. El Setter Irlandés Rojo ha evolucionado a través de los años transformándose en un perro duro, saludable e inteligente, poseedor de gran habilidad para el trabajo y gran vigor.

APARIENCIA GENERAL: Castizo y atlético, lleno de calidad, de expresión gentil. Balanceado y proporcionado.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Astuto, inteligente, enérgico, afectuoso y leal.

CABEZA: Es larga y delgada; sin tosquedad a nivel de las orejas. Hocico y cráneo de igual longitud y en planos paralelos.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Tiene forma ovalada (de una oreja a la otra). Teniendo bastante espacio para el cerebro y la protuberancia occipital bien definida.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien definida.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Color caoba o nogal oscuro, o negro. Las narinas son anchas.

Hocico: Moderadamente profundo, y casi cuadrado al final. Largo, desde la depresión naso-frontal hasta la punta de la trufa.

Labios: Belfos no colgantes.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas aproximadamente de la misma longitud. Mordida en tijera.

Ojos: Color avellana oscuro o marrón oscuro. No deben ser demasiado grandes.

Orejas: De tamaño moderado y textura fina, de implantación baja y hacia atrás. Caen formando un nítido doblez cerca de la cabeza.

CUELLO: Moderadamente largo, muy musculado, no muy grueso, algo arqueado. Sin tendencia a tener papada.

CUERPO: Proporcionado al tamaño del perro.

Pecho: Profundo, bastante estrecho en el frente, costillas bien arqueadas dejando bastante espacio para los pulmones.

Lomo: Musculado y levemente arqueado.

COLA: Moderadamente larga; proporcionada con el tamaño del cuerpo. Inserción más bien baja, fuerte en la base y va disminuyendo hasta la punta. Porte al mismo nivel de la línea superior o más baja.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Escápulas: Finas en la punta, profundas y bien inclinadas hacia atrás.

Codos: Libres y bien bajos, ni hacia adentro ni hacia fuera.

Antebrazos: Rectos y nervudos, con buen hueso.

Pies anteriores: Pequeños muy firmes, dedos fuertes, arqueados y bien juntos.

MIEMBROS POSTERIORES: Anchos y poderosos.

Piernas posteriores: Largas y musculadas de la cadera al corvejón, del corvejón al suelo cortas y fuertes.

Rodillas: Bien anguladas.

Corvejón: Ni hacia adentro ni hacia fuera.

Pies posteriores: Pequeños muy firmes, dedos fuertes, arqueados y bien juntos.

MOVIMIENTO: Libre, fluido y enérgico; la cabeza mantenida en alto, las piernas anteriores alcanzando bien hacia delante pero llevadas bajas. El movimiento posterior es suave pero con gran poder. Cruzar o tejer es inaceptable.

MANTO

Pelo: Es corto y fino sobre la cabeza, la parte delantera de las extremidades y la punta de las orejas. En otras partes del cuerpo y en las extremidades es de longitud moderada, liso y carece en lo posible de ondas o rizos. Presenta fleco largo y sedoso en la parte superior de las orejas, en la parte posterior de las extremidades delanteras y traseras el pelo es largo y fino ; pelo abundante en el vientre, formando fleco que puede extenderse hasta el pecho y la garganta. Los pies presentan flecos entre los dedos. El fleco en la cola es moderadamente largo y decrece su longitud al aproximarse a la punta. El pelo que forma los flecos es siempre liso y chato.

Color: Castaño subido, sin rastro de negro. Blanco en el pecho, la garganta, o los dedos. Puede presentar una pequeña estrella en la frente, o una raya estrecha o lista blanca en la caña nasal o la cara. Esto no será motivo de descalificación.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

Machos: 58 a 67 cms. (pulgadas 23 a 26,5).

Hembras: 55 a 62 cms. (pulgadas 21,5 a 24,5).

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

